



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 11 DIC 2013

VISTO:

La nota entrada a CDFCN. N° 370/13,

CONSIDERANDO:

Que se solicita el reordenamiento de la planta docente de la cátedra "Geología de Yacimientos Minerales".

Que está asegurada la cobertura presupuestaria del cargo a partir de la licencia de la Dra. Adriana Nillni, en el cargo de Profesor Adjunto Regular, dedicación exclusiva en la asignatura "Mineralogía I".

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria de este Cuerpo el 05 de diciembre ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1°) **Reordenar** transitoriamente la planta docente de la cátedra "**Geología de Yacimientos Minerales**", hasta la finalización de la licencia de la Dra. Adriana Nillni en el cargo de Profesor Adjunto Regular, dedicación exclusiva, en la cátedra "Mineralogía I", según se indica en el Anexo que forma parte de la presente resolución.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 389 / 13**

Dra. Barbara Lisa Porter Terrecilla,  
Secretaria Académica  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

Dra. Monica Liliana Freile  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.



**SEDE: Comodoro Rivadavia.**

**CATEDRA: “Geología de Yacimientos Minerales”**

<b>Planta Actual</b>	<b>Puntos</b>	<b>Propuesta Reordenamiento hasta el</b>	<b>Puntos</b>
1 Profesor Titular, ded. Semi-exclusiva	2,95	1 Profesor Titular, ded. Semi-exclusiva	2,95
1 Jefe de Trabajos Prácticos ded. Simple	1,15	1 Jefe de trabajos Prácticos ded. Simple	1,15
1 Auxiliar de Segunda ded. Simple (*)	1	1 Auxiliar de Primera ded. Simple (*)	1
1 Auxiliar de Segunda ded. Simple	1	1 Auxiliar de Segunda ded. Simple	1

**(\*) Cargo que utiliza los puntos de la Licencia de la Dra. Adriana Nillni.**

\*\*\*\*\*

PH